

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1852.

Espíritu de la prensa.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA.—PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE.

Reconocimiento del imperio francés.—La lista civil y el banco hipotecario.—La ley sobre la prensa en Bélgica.—Reanudación de las relaciones comerciales entre esta potencia y Francia.—Programa de hacienda de M. Disraeli.—Preparativos de defensa de Inglaterra.—Espíritu conciliador en Alemania.—Situación crítica de la Turquía.—Los montenegrinos.

Hé aquí el segundo imperio solemnemente inaugurado en Francia. París ha podido asistir á esta inauguración que coincidía con el aniversario del 2 de diciembre; se durmió el día anterior bajo una república nominal por ver el día siguiente que el soberano entraba en las Tullerías con toda la pompa monárquica. Tres días después se hacía la proclamación del imperio simultáneamente en todas las comunas de Francia, hasta en los más humildes villorios. En fin, todos los gobiernos de Europa reconocen sucesivamente el nuevo régimen salido de la urna popular el día 21 de noviembre, y hasta se nota cierto afán que ponen en hacerlo las potencias europeas. Esta transformación del poder en Francia era demasiado prevista para que los consejos de las potencias no estuviesen preparados hace ya tiempo, y tomadas sus resoluciones. No hay duda que cada gobierno tiene sus preferencias y sus inclinaciones, así como el mismo nuevo gobierno francés tiene á no dudarlo sus inclinaciones y sus gustos; pero sobre todo esto se observa una cosa notable, que es el homenaje universal tributado al interés superior de la paz que domina todas las situaciones de la Europa y dicta sus resoluciones á los gobiernos.—Así dentro como fuera de Francia el imperio se consolida sin obstáculo, sin contestación, sin resistencia.

El Senado se ocupa ahora en las modificaciones á la Constitución del 15 de enero de 1851 que exige el nuevo orden de cosas. La primera de sus resoluciones ha sido la fijación de la lista civil en los términos que conocen ya nuestros lectores.—Por otra parte el imperio se ha inaugurado con algunos actos de otro género, tales como el nombramiento de tres mariscales y diversos decretos de amnistía á favor de condenados políticos y de la prensa.

Según se anunció, el banco hipotecario de París ha pasado á serlo de toda la Francia, y sus operaciones abrazan todo el territorio por medio de sucursales. Por los estatutos publicados de la nueva sociedad, se vé que su capital es de 60 millones, y sus préstamos podrán llegar á más de 200 millones. Esta institución puede reportar muchos beneficios si al mismo tiempo se trata de infundir el amor al trabajo, la economía,

si se procura enfrenar ese espíritu de ganancia que es hijo de la desproporción del afán de gozes con los medios de satisfacerlos. Por esto, sin duda, el gobierno ha opuesto recientemente un dique á este ardor desenfrenado de especulación que se dirige ahora á las empresas de caminos de hierro. Según la nota publicada, las peticiones de nuevas líneas eran nada menos que por 7,000 kilómetros.

La Bélgica ha tenido que ocuparse recientemente en restablecer y garantizar la seguridad de sus intereses, que estaban aun afectados por sus recientes diferencias con Francia. Bajo este punto de vista se han producido dos hechos que vienen á parar al mismo resultado, que es el restablecimiento de relaciones más amistosas entre los dos países. El primero de estos hechos es el voto de la ley sobre la prensa. Uno de los primeros actos del nuevo gabinete belga fué la presentación á las cámaras de un proyecto para reprimir los delitos de ataque y de injuria contra los jefes de los gobiernos extranjeros. Este proyecto es el que ha sido votado después de una discusión en que tomaron parte los principales oradores del parlamento belga. En el fondo no había duda alguna sobre el principio de esta ley, así es que no hubo verdaderos debates sino sobre cuestiones secundarias.—Según la ley votada, el gobierno belga queda el intermediario natural entre los gobiernos extranjeros y los tribunales. Por lo demás esta ley es seguramente la más dulce y la más inofensiva de todas las leyes sobre la materia.

No hay duda que esta ley tuvo también por objeto ofrecer una garantía al gobierno francés contra los ataques que diariamente le dirigía la prensa belga, y este era el camino para llegar al segundo hecho importante que hemos indicado, á firmar un convenio provisional con Francia para dejar entera latitud á la negociación de un tratado definitivo destinado á arreglar los diferentes intereses de ambos países. El convenio estipulado en Bruselas el 9 del corriente se puede resumir en pocas palabras; poner provisionalmente en vigor el tratado de 1845, y aplazar el cambio de ratificaciones de los dos convenios literario y comercial del 22 agosto hasta la conclusión de un tratado general. El gobierno francés por su parte, ha revocado el decreto sobre las hullas y los hierros belgas.

En Inglaterra ha empezado una crisis para el ministerio tory, y la causa de esta crisis es el presupuesto presentado por M. Disraeli. En su atrevido plan de Hacienda, suprime los derechos de feno, reduce á la mitad los que pagan la hez de la cebada y el lúpulo, y deja subsistir, sin aumentarlo ni disminuirlo, el impuesto sobre la propiedad rústica. Ensayo el hacer más equitativo el impuesto sobre la renta, propone una rebaja progresiva en los derechos sobre el té, estiende el impuesto sobre las casas á las que valgan 10 libras esterlinas y dobla lo que antes se pagaba. En una palabra, el canciller del Estado

ha construido su presupuesto de manera que pueda resistir al ardor proteccionista de cierto número de aliados y poner á la oposición libre-cambista en la imposibilidad de hacerle una guerra demasiado violenta sin declararse perjura. La táctica de M. Disraeli ha dado ya parte de los resultados que aquel esperaba: la oposición se ha dividido al tratar del presupuesto; cada fracción de la asamblea aprueba unas medidas y reprueba otras. Hasta ahora la oposición se ha mostrado vacilante é indecisa sobre la línea de conducta que debe seguir; no es que le falte buena voluntad para combatir al ministerio, pero la dificultad está en ponerse de acuerdo en un punto común para combatirlo. M. Disraeli anunció que si se rechazaba el impuesto sobre las casas se retiraría, pues la considera como la más importante de todas sus medidas.

Aparte de las discusiones del parlamento sobre el presupuesto, el acontecimiento de alguna importancia de Inglaterra es la continuación de los preparativos para la defensa nacional; pero atendidos el afán de Inglaterra para reconocer el nuevo gobierno de Francia, las declaraciones muy completas de lord Malmesbury en la cámara de los Lores y la agradable acogida hecha por la reina Victoria al embajador francés en Londres, es de creer que en estos preparativos no hay que ver sino el antiguo adagio político: *si vis pacem, para bellum*.

En Alemania los espíritus se muestran cada día más inclinados á la conciliación. El Zollverein prusiano, tan amenazado hace algún tiempo, parece destinado á solidarse reconstituyéndose. El Austria experimenta decididamente en esta circunstancia una derrota análoga á la que tuvieron los esfuerzos temerarios del príncipe de Schwarzenberg en su proyecto de incorporación de las provincias no alemanas del imperio á la confederación germánica. Las pretensiones eran las mismas en los dos casos, y á corta diferencia tendrá el mismo resultado.

La Alemania parece ser actualmente el país de Europa menos deseoso de ver estallar alguna conflagración internacional. Hace un año que el temor de eventualidades de esta naturaleza ha dominado más de una vez los altercados irritantes de la Prusia y el Austria. Al acercarse el restablecimiento del imperio en Francia esta preocupación se ha hecho naturalmente más viva. Es verdad que la Alemania estaba preparada, como la Francia y la Europa entera, al grave acontecimiento que debía señalar el aniversario del 2 de diciembre de 1851. La instalación del imperio francés no podía causar sorpresa ni en aquella ni en esta parte del Rin. No obstante, la vuelta de un régimen que le ha dejado terribles recuerdos no podía ser esperada por la Alemania sin cierta curiosidad mezclada con algunas inquietudes. Los gobiernos germánicos han sacado un excelente partido de la situación conservadora creada por el golpe de estado sobrevenido en Francia; pero hubieran querido de él

no mas que los beneficios. Preveían y temían la reaccion imperfecta que este estado de cosas traía necesariamente contra los tratados de 1815; pero debe haberles ya tranquilizado el discurso de Burdeos, la disminucion del ejército y la esplicacion que el nuevo emperador dió al cuerpo legislativo para justificar el título de tercer emperador de su nombre y de su raza.

En Turquía parece que la crisis no camina á una solucion, pues el fin que se propone el sultan no es fácil de alcanzar. A pesar de estar disgustado de la debilidad personal de los jefes del partido de la reforma y de la incuria que han mostrado en su administracion de la hacienda, Abdul-Medjid no quiere tampoco confiar el poder en manos del antiguo partido turco, cuya incapacidad es mas notoria aun: no quiere entrar en el camino de una reaccion ciega que seria mas peligrosa. Su deseo es encontrar entre los dos partidos extremos, el uno medio europeo, y el otro asiático hasta el fanatismo, ministros á la vez tolerantes y turcos, capaces por medio de un esfuerzo de patriotismo sensato, de sacar el imperio turco del mal paso en que se encuentra. Este ensayo de transaccion, intentado varias veces, que hubiera creado en Turquía lo que se llamaba antes el *partido nacional*, nunca ha dado mas que resultados pasajeros, ministerios de coalicion que han durado poco. No obstante, una transaccion de este género seria quizás el único medio de afirmar la autoridad insegura, sin reanimar el espíritu de intolerancia, de innovar sin chocar abiertamente con las preocupaciones musulmanas. Si la crisis presente debia tener por efecto demostrar al sultan la necesidad de una nueva tentativa de fusion de este género, entonces no habria sido estéril. Aun es tiempo de reparar el mal, que aumenta cada dia que se prolonga.

Nada nuevo se sabe sobre las intenciones de los wahabitas de Arabia; pero no parece dudoso que las tropas otomanas hayan experimentado una derrota en su lucha con los drusos. Por la parte de Montenegro las cosas marchan rápidamente, y desde ahora se pueden apreciar las consecuencias probables de la revolucion pacífica realizada en dicho estado. Apenas el nuevo gefe de Montaña Negra, renunciando á la mitra episcopal de sus predecesores, fué proclamado príncipe temporal, ciñó la espada y se fué á la guerra. Desde que los turcos se fijaron en Europa, se puede decir que la guerra no ha cesado entre ellos y Montenegro. De tiempo en tiempo intervenian armisticios; pero por ambas partes no se hacia mas que tomar fuerzas para empezar de nuevo. El año último se hizo un armisticio de este género, que los montenegrinos se han apresurado á romper luego que han creído poderlo hacer con ventaja. Si hemos de dar crédito á los rumores de la prensa austríaca que está en situacion de conocer la verdad sobre este asunto, el príncipe Daniel habria inaugurado su reinado con golpes dignos de su belicoso pueblo. Esta vez los choques entre montenegrinos y turcos no son ya simples incidentes de la vida bárbara ó si se quiere heroica, de aquel pais. Los montenegrinos forman ahora un estado oficialmente protegido por la Rusia y ademas muy adicto á esta potencia. Es un estado esclavo, de religion griega, fanático por su nacionalidad y por su fé, obrando en nombre de una y otra, á la vista de las poblaciones serbias, búlgaras y bosniacas, que son de la misma raza y en general tienen la misma creencia. Todas las ventajas que los montenegrinos podrán alcanzar en sus choques encontrarán eco en la mayor parte de las demas provincias de la Turquía europea. Serán ejemplos se-

ductores que inflamarán los espíritus ya demasiado fáciles de arrastrar en tentativas atrevidas, y por desgracia para la Europa como para Turquía, la influencia que los montenegrinos ejercerán de esta manera entre los esclavos abrirá una nueva via á la accion de la Rusia en aquellas comarcas.

(De La España.)

En qué consistirá la tolerancia que tanto predicán los progresistas? Es una cuestion que no hemos acertado á responder, por mas que en ella hemos agotado todos los recursos de nuestra pobre inteligencia. El artículo que nos asesta ayer la *Nacion*, ha venido á poner en mas confusion los términos del problema. Desde luego nos acusa de no haber desplegado nuestros labios sobre el proyecto de reforma de Constitucion presentado por el último ministerio. Si esta acusacion se refiere á los tiempos en que estaba prohibida la discusion, por sí misma se refuta. Si se refiere á tiempos posteriores, ¿puede llegar á mas alto grado la intolerancia? ¿Hasta el silencio, hasta la reserva, hasta la desconfianza de sí mismo ha de ser un crimen á los ojos de estos modelos acabados de la perfeccion liberal? ¿No puede ya un escritor público tomarse tiempo de pensar en lo que ha de decir, sin escitar desconfianzas, y dar lugar á maliciosos comentarios?

¿Es cierto que la *España* fué á colocarse al lado del gobierno para sostener la conveniencia, la oportunidad y la necesidad de la reforma? Con el mismo fundamento podria decirse que el gobierno se vino á colocar al lado de la *España*, y aun este segundo aserto seria mas fundado que el primero; porque ahí están nuestros números de este mismo año, de los cuales no retiramos ni modificamos una sola frase, como expresion de las opiniones que sobre este punto hemos sostenido en una larga série de artículos. Las hemos repetido despues de la última crisis, y las hemos fundado en razones que la *Nacion* analiza y censura. Su lógica no es la nuestra; el punto de partida no es el mismo: no es extraño, pues, que sean tan diferentes las consecuencias. La *Nacion* cree que la Constitucion es inmejorable: nosotros opinamos que puede admitir y necesita mejoras. Hemos citado en nuestro apoyo ejemplos autorizados y decisivos; pero á estos no se responde, y en cambio se nos exige que nos decidamos por las reformas en sentido liberal ó en sentido contrario. Asi entienden nuestros adversarios la libertad de imprenta.

No quisiéramos entrar en el exámen de los argumentos de la *Nacion* contra los motivos en que hemos apoyado nuestro dictámen; pero algunos de ellos son tan donosos, que no es posible reprimir las ganas de citarlos. Segun la misma *Nacion*, la Constitucion presente no ha impedido los abusos de que ella misma se queja, y cita como ejemplos la ilegalidad de las elecciones y las leyes de real orden. Si á los ojos de nuestro cólega esos actos son reprobables, ¿no merecerá reforma la ley fundamental que no ha podido estorbarlos? «No hay Constitucion humana cuyas prescripciones no puedan ser infringidas.» Este aforismo es tan destructor del sistema de nuestro cólega, como del nuestro; á todos nos alcanza, y por esta regla ninguna Constitucion seria posible. Quien prueba demasiado no prueba nada. Pero sino hay medio humano capaz de evitar este gran inconveniente, hay un medio eficaz de reducirlo al menor grado posible, y es el de acercar cuanto mas se puede las disposiciones de la ley á las costumbres nacionales.

Nuestro silencio con motivo de ciertas expresiones, que no recordamos, de un periódico difunto, forman otro capítulo de culpas á los ojos de nuestro implacable censor. ¿Quién nos ha constituido á nosotros en calificador general de todo lo que se escribe en los periódicos de Madrid? Y si fuéramos á volver las tornas ¿no hallaríamos en la biografía periodística del progreso ocasiones en que la prudencia y la simpatía han impuesto silencio á las tendencias del partido?

No hace muchos dias que escribíamos un artículo reprobando toda imitacion francesa en la reforma proyectada, y ahora nos sale nuestro cólega con que señalamos la ocasion presente como la mas oportuna, cuando sabemos que cualquier reforma verificada hoy habia de reflejar la política de las Tullerías. Nosotros no sabemos semejante cosa, ni la tememos, ni la sospechamos. El cómo sabe lo contrario nuestro cólega, es lo que pica nuestra curiosidad.

Damos mil gracias á la *Nacion* por creernos capaces de improvisar el delicado trabajo de señalar los artículos de la Constitucion de 1845 que deben reformarse por haber sido importados del extranjero, y cuáles las alteraciones que deben introducirse en nuestras leyes fundamentales para asimilarlas á nuestro temple natural, á nuestras costumbres y á nuestros recuerdos tradicionales. Confesamos humildemente que carecemos de la ciencia infusa necesaria para desempeñar tan árdua tarea, en el breve espacio que por necesidad se concede al escritor de un artículo editorial. Nos consuela, sin embargo, del pesar que debe ocasionarnos nuestra impotencia, la consideracion de que ningun periódico de Madrid ha espuesto todavía sus ideas sobre el proyecto censurado. Si quisiéramos usar de las mismas locuciones de la *Nacion*, podríamos decirle es *menester*, es *indispensable* que justifique sus fallos anatematizadores. La *Nacion* se toma para ello un tiempo indefinido, y á nosotros no nos concede un minuto. *Vive l'egalité!*

(De La Esperanza.)

Desde que las últimas Cortes fueron disueltas, no ha cesado nuestros amigos políticos de preguntarnos cuál es la actitud que deberán tomar en las próximas elecciones. Hubo momento en que pensamos proponerles nos concertásemos todos, á fin de contribuir con los pocos recursos que en la formacion de las listas electorales se nos han dejado, á la eutera rehabilitacion de la doctrina monárquica en nuestra patria; pero contábamos con que la situacion, tan respetuosa ántes hácia las «necesidades de la época», estaba ya dispuesta á aceptarlas bajo su nueva faz, y en esto nos hemos equivocado. Los mas no las comprenden; otros, comprendiéndolas, se proponen, ó resistirlas á todo trance, ó eludir sus prescripciones, otros, en fin, que las comprenden y quieren conformarse con ellas; juzgan que les falta la fuerza necesaria para hacer que prevalezcan sus deseos. El resultado es que la situacion, en vez de seguir la marcha universal, ha vuelto á su movimiento circular. Sin duda que, á no hallarse condenada por el cielo á servir al mundo de nuevo escarmiento, tendrá pronto que abandonar sus hábitos, que hacerse superior á sus nativas preocupaciones; pero en el interin, lo mejor que, en nuestro concepto, pueden hacer los monárquicos, es permanecer en la misma actitud que hasta aqui, es decir, indiferentes al resultado general de las luchas electorales. Bastantes penas y vejaciones han experimentado de veinte años á esta parte, para ir á met-rse juntos en combates extraños capaces de renovarlas: bastante dolorosos desengaños han recogido anteriormente en sus parciales ensayos electorales, para que vayan ahora á buscar otros nuevos en una tentativa general. ¿Nada que pueda relajar los vínculos que los unen entre sí, ó acostumarlos á maridages repugantes, ó alterar sus dogmas, ó corromper su dialecto! Despues que, á diferencia de los monárquicos de otras naciones que se juzgaban mas hábiles y experimentados, han sabido preservarse de semejantes males cuando no se conocian aun todas sus tristes consecuencias, sería imperdonable falta de su parte esponerse á ellos cuando los demas están llorando su error. Aguarden un poco mas, que

el tiempo que lleva tan adelante la obra de su justificación, la acabará y pronto.

Esto no es decir que estén obligados á renunciar el derecho que, en cambio de tantas y tan pesadas obligaciones, les den la Constitución y leyes actuales para elegir. Nuestra opinión por el contrario, es, que así como lo pueden renunciar, si gustan, podrán servirse de él libérrimamente, es decir, sin que el voto que den, sea cual fuere, constituya prueba, ni siquiera indicio contra su constancia política. Solo en un caso juzgamos coartada esta libertad: cuando entre varios candidatos se presente uno que notoriamente quiera y pueda favorecer más que sus competidores los intereses de nuestra comunión en su respectiva localidad: caso en el cual pensamos que es un deber en todos ponerse de acuerdo para hacer que triunfe esta candidatura.

Noticias extranjeras.

Paris 18 de diciembre.

El Senado ha continuado hoy sus deliberaciones sobre el senado-consulta relativo á las reformas que deben hacerse en la Constitución; no se sabe aun con exactitud, cuando terminarán sus trabajos.

— M. Drouyn de Lhuys, ministro de Negocios extranjeros, ha tenido noticia del próximo envío de las credenciales de la Rusia, del Austria y de la Prusia, las cuales serán remitidas simultáneamente á Paris en nombre de las tres grandes potencias.

— Se colocarán, según se dice, tres estatuas ecuestres de bronce en las plazas y en los patios del Louvre; la del Emperador en medio del Carrousel, la de Luis XIV en medio de la plaza frente del Louvre; y la de Francisco I en medio del patio del Louvre.

TURQUIA.—Por la vía de Alemania han llegado noticias de Constantinopla, relativas á los santos Lugares, más satisfactorias que las recibidas últimamente.

«El mundo católico, dice una carta escrita al *Ostdeutsche-Post*, acaba de conseguir una importante victoria. La Puerta Otomana tomando en consideración el derecho histórico, ha tomado una segunda resolución sobre la cuestión de los santos Lugares, atribuyendo el protectorado á la Francia. Es verdad que M. Oseroff, encargado de negocios de Rusia, ha protestado contra semejante decisión y ha pedido que no se entregue la llave al patriarca católico, hasta que se reciban nuevas instrucciones de Constantinopla; mas el Divan sostendrá su resolución.»

Nueva Granada.—Sigue en esta república la obra de persecución contra los eclesiásticos que se adhieren á la causa del ilustre arzobispo de Bogotá, que es de la religión. El señor Mosquera al dejar su sede instituyó por su provisor y vicario general al canónigo D. Antonio Herran, quien no tardó en ser el blanco de las disposiciones hostiles por haberse denegado á nombrar para párrocos á los eclesiásticos que le proponía la autoridad civil, siendo condenado, el 28 de setiembre último, á dos meses de cárcel y á seis de reclusión sin contar con el pago de una crecida multa y las costas del proceso. Además declaró el tribunal al doctor Herran degradado de su título de vicario general y privado para siempre de sus derechos civiles y políticos. Esta sentencia ha producido en los habitantes de Bogotá tan penosa sensación, que el 2 de octubre el presidente creyó deber publicar un decreto anulando la sentencia; solo que los considerandos en que se fundaban hacían el perdón inadmisibles para el Dr. Herran. Por lo mismo este vicario general hizo imprimir el 7 de octubre una carta á los católicos declarando que rehusa el perdón, pues solo se le otorga bajo con-

diciones que comprometerían su honor y la causa de la religión.

La falta de espacio nos impide reproducir íntegra la digna protesta del sabio canónigo, la cual tiene por texto estas palabras de S. Ambrosio:

«No dejaré jamás voluntariamente sin defensa los derechos del sacerdocio; pero si los que son dueños del poder emplean la violencia, nunca resistiré. Puedo verme affigido, puedo llorar, gemir, y no oponer á las armas de los soldados más que lágrimas. Esta es la sola defensa de un sacerdote; y no puedo ni quiero emplear otra especie de resistencia. Pero no me es posible desertar de la causa de la Iglesia, aunque me vea amenazado por las más rigurosas penas temporales.» (S. Ambros. *In Aurent. Orat.*)

En todas partes se manifiestan iguales los modernos demócratas y los antiguos volterianos; halagan al protestantismo con la misma mano con que persiguen á los obispos.

Noticias nacionales.

MADRID 22 DE DICIEMBRE.

Los periódicos de provincias prosiguen ocupándose de la caída del ministerio Bravo Murillo, de los acontecimientos que la han precedido, y de los que pueden sobrevenir como consecuencia de aquel suceso.

Notamos en los de Barcelona de algun tiempo á esta parte, que si bien han desaparecido de sus columnas las noticias referentes á descubrimientos de fábricas de moneda falsa y prisiones de los que se entregaban á esta industria, vienen en cambio llenas de nuevas de robos que se verifican con una osadía sin ejemplo, á la luz del día y en parajes públicos. Esto prueba que los monederos falsos que ya no hacían negocios con los troqueles y falsos metales, se han dedicado al robo, escogiendo para teatro de sus fechorías la populosa capital del principado.

En las provincias Vascongadas ha llamado la atención el que en el decreto en que se hace referencia al ferrocarril del Norte, nada se diga acerca de la construcción del trozo desde el Ebro al Vidasoa.

Las correspondencias particulares carecen de interés, si bien por ellas vemos que el aspecto que presentan los campos es inmejorable. Por lo demás, sigue el mismo silencio en todo lo concerniente á política.

Escriben de Santander con fecha 16 de diciembre:

«Ayer se remató, como estaba anunciado, la conducción de 559 soldados, que van á cubrir las bajas del ejército de la isla de Cuba. El remate quedó en favor de don Domingo de la Portilla, que se comprometió á trasladarlos al ínfimo precio de 25 1/2 pesos por plaza. Cuando el Banco español tenía este privilegio, se le abonaba á razón de 50 pesos por soldado, y en la actualidad, que se han mejorado notablemente las condiciones de los pasajeros, se les conduce por 24 y 25 pesos, y aun queda una utilidad marcada. Este hecho prueba por sí solo los beneficios de la licitación.»

Según escriben de Estremadura, los proyectos que se agitan en aquella provincia sobre los ferro-carriles van tomando visos de llevarse á cabo.

La diputación provincial de Badajoz, después de varios debates, ha dado su dictámen, reducido esencialmente á lo siguiente:

La diputación ofrece garantizar anualmente, y mientras fuese necesario, 40,000 duros para ayudar al gobierno á cubrir la diferencia que resulte entre los productos de explotación del ferro-carril, y el 6 por 100 y 1 por 100 de amortización que hubiere de ser garantido. Para ello pide que se permita á los pueblos enagenar con las formalidades competentes y á censo enfiteutico sus propios, valdíos de comuñ y aprovechamiento, exceptuando ejidos, abrevaderos, cañada y parte de dehesas boyales que se destinaria al pasturaje de las yuntas de labor de los labradores pobres.»

En el caso no probable de que el cánón, después de la dación á censo, no suministrara el completo del excedente de 40,000 duros, la diputación haría una derrama entre los pueblos, con vista de lo que cada cual aprontase.

El día 14 fueron entregados al Banco de Barcelona los 320,000 pesos fuertes, importe del 20 por 100 de las acciones del ferro-carril que llaman del Centro, fijado por el gobierno de su majestad. De esperar es que pronto se empiecen

los trabajos en mayor escala, á fin de que cuanto antes pueda el país reportar los resultados de tan importante vía de comunicación.

— Por comunicación recibida en el gobierno de Córdoba, se sabe la muerte dada por el sargento de la guardia civil del destacamento de Priego al antiguo ladrón, funestamente célebre, llamado Francisco Manuel Cordon, y conocido por el Sordo de Rute, el cual contaba 22 años de inauditos crímenes de todas clases. El hecho, según dicho parte refiere, fué en una cueva del sitio de la Gallinera, entre el término de Priego y Rute.

— Las obras de terraplenes y fábrica del campo de Almansa, en la sección de Aranjuez á Tembleque, llegan ya á su término y se halla muy adelantada la gran estación de aquel punto, con cuyo motivo aquellos pueblos adquieren una animación desconocida hasta ahora.

BARCELONA 25 DE DICIEMBRE.

Ayer al mediodía se verificó la junta general del Instituto agrícola catalán de S. Isidro en la habitación de su digno presidente el señor marqués de Alfarrás. Noble es la misión que cumplen las personas ilustres de nuestro país dispensando su poderoso valimiento á sus más preciosos intereses y en particular al agrícola, principal base de su prosperidad. Para esto ningún sitio puede tener más bellos recuerdos, ni mayor significación que los salones de la noble casa de Lluçá que en su preciosa quinta de Horta está acreditando tradicionalmente á nacionales y extranjeros, que si bien no poseemos los vastos parques que en otras naciones adornan las moradas de príncipes y grandes señores, no carecemos de bellas y espaciosas casas de recreo, cultivadas con el mayor esmero y abiertas con galantería á las visitas de las personas curiosas.

Pensando ocuparnos de la junta de ayer en otro número, diremos ahora tan solo que procediéndose según reglamento al nombramiento de varios cargos, recayeron estos para presidente en el señor marqués de Alfarrás; para conservadores en el señor conde del Fonollar y en el señor don Manuel de Perrella; para conciliario en don Miguel de Foxá; y para secretario en el señor don Andrés de Ferrán.

Después de hecha la elección, el socio don Ramon de Casanova y de Mir, leyó una interesante memoria sobre las mejoras que han de procurarse á nuestros productos agrícolas para que puedan competir en bondad y baratura en los mercados extranjeros. El socio don Antonio Brusi leyó otra memoria que abraza varias cuestiones morales de provechosa aplicación para los agricultores. A petición de uno de los señores socios del Instituto se acordó la inserción de ambas memorias en el próximo número de su Revista, después de cuya publicación nos ocuparemos de ellas.

El resumen que de los trabajos de la Sociedad hizo en un sentido escrito el señor secretario don Mariano Fages de Sabater y el estado de sus presupuestos hábilmente equilibrados y dejando todavía algun sobrante, gracias á la constante solicitud del socio señor don José Catá de la Torre, patentizan que la marcha de la Sociedad sigue con un lento pero continuado progreso que le asegura un próspero presente, y le promete un porvenir de vastas y fundadas esperanzas, que le permitirá dar más fecundo desarrollo á sus proyectos.

Palma 29 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el primer comandante graduado D. José Guasp, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor interino —Fabian Aznares.

El Sr. juez de primera instancia de este partido ha señalado nuevamente el día 10 de enero próximo á las diez de su mañana, en los estrados de este juzgado para el remate de una cuarterada de tierra plantada de olivos y algarrobos, de pertenencias del predio *Son Seguí*, del distrito de la villa de Andraitx, propia de Baltasar Alemañy. Palma 29 de diciembre de 1852.— P. S. M.—Pedro Antonio Tomas.

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este pueblo para el año de 1853, permanecerá espuesto en esta casa Consistorial desde el 31 del actual hasta el 5 de enero próximo ambos inclusive. Lo que se anuncia al público para noticia de los interesados. Marratxí 29 de diciembre de 1852.— Francisco Serra Alcalde.—P. A. D. A.—Pedro Francisco Rubí, secretario.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día.

SAN SABINO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

San Sabino fué obispo de Espoleto en Hungría en tiempo que el emperador Maximiano perseguía á los cristianos con el mayor esceso. No limitó S. Sabino su celo á solo su obispado, corrió todas las ciudades y pueblos de la provincia consolando y administrando los santos sacramentos como un prelado verdaderamente apostólico. Noticioso de todo Venustiano, gobernador de la Toscana, habiendo sabido que este santo estaba en la ciudad de Asia fué allá precipitadamente, y habiéndole encontrado en el glorioso ejercicio de su celo con Exuberancio y Marcelo, dos de sus diáconos, les hizo prender con otros de su clero y cargados de cadenas les encerró en una horrorosa prision. Despues les mandó adorasen una estatua pequeña de Júpiter hecha de coral. San Sabino tomó el ídolo y lo arrojó, lo cual irritó tanto á Venustiano que mandó cortar las manos á Sabino y despedazar con garfios á sus diáconos. Despues se condujo al santo á la prision para que acabase su vida con los fuertes dolores. Venustiano á causa de un mal de ojos que padecía habia dejado descansar algunos días al santo obispo y habiendo ido á visitarle le rogó que le diese algun alivio, y Sabino le respondió: «Si quereis creer en Jesucristo y bautizaros con nuestra familia, quedaréis sano.» Venustiano lo aceptó; arrojó los pedazos del ídolo al rio, y recibió el bautismo con los suyos. Luego que llegó esta noticia al emperador mandó degollarlos. Lucio, sucesor de Venustiano, mandó conducir al santo prelado al Espoleto, donde le azotaron con látigos forrados de plomo, en cuyo tormento espiró.

AVISO AL PÚBLICO.



Se recuerda al público que el domingo 2 de enero próximo á las diez de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo *El Barcelones*, al mando del capitán D. Gabriel Medinas. Admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 29 de diciembre de 1852.— El administrador, Miguel Estade y Sabater.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE.

Salte el sol á las 7 horas y 23 minutos.

Pónese á las 4 y 37

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h^s. 2 m^s. 39 s^s.

AVISOS

El que haya encontrado una bolsa con varias monedas de oro, que se perdió días ántes de Navidad, dentro de Palma ó en el camino de Binisalem, y guste devolverla á su dueño, que se presente al pregonero de Palma Francisco Tomas, quien dará las señas y gratificará el hallazgo con ocho duros.

— En las dos tiendas situadas la una en la Pescadería vieja, al lado del barbero, y la otra en la Pescadería nueva, se vende bacalao lenguado de superior calidad de Escocia é Irlanda, á precios equitativos.

— Se suplica á la persona que hubiese encontrado una perra perdiguera *piga*, que se perdió unos veinte días hace, se sirva avisar en esta imprenta, donde se dirá el nombre de su dueño quien gratificará competentemente el hallazgo.

— El que quiera tomar en establecimiento algunas cuarteradas de tierra del predio *Son Garcías*, término de esta ciudad, acuda en esta imprenta y le darán razon.

Boletin bibliográfico.

LIBRERÍA DE GUASP, CALLE DE MOREY.

OBRA—á que se suscribe en dicha librería, cuyos prospectos están de manifiesto y se darán gratis á los señores suscritores.

MEMORIAS HISTÓRICAS

SOBRE

LA AUSTRALIA,

y particularmente acerca La Mision Benedictina de Nueva Nursia, y los usos y costumbres de los salvajes, por el Ilmo. P. Fr. Rosendo Salvado, de la orden de San Benito, y obispo de Puerto-Victoria.

Prospecto. En medio del torrente de libros, buenos unos, malos otros, y friyolos é insignificantes los mas, que por todas partes nos inundan, aparece de vez en cuando alguno, que, ya por su objeto altamente moral y civilizador, ya por su riqueza científica y literaria cautiva agradablemente el ánimo, instruye la mente, conmueve el corazón, y le predispone á aquellos actos generosos y virtuosos, de que siempre resulta algun bien á la humanidad.

A esta clase pertenece la obra, cuya traduccion del idioma italiano al español anunciamos al público.

Y en efecto, la descripcion exacta y detallada de cuantos descubrimientos se han hecho en la Océania, cuya principal subdivision la forma el vastísimo continente austral,

la historia de aquellas tan recientes colonias inglesas, las costumbres de los bárbaros, los prodigios y las esperanzas de la Religion católica en aquella tierra, en que, ántes que toda otra, habia sentado su pié la herejía multiplicando con esto los obstáculos á la propagacion de nuestra santa Fe, hacen de estas *Memorias* un libro, que á la vez consuela al cristiano, instruye al político, deleita al literato y proporciona á la juventud, ávida siempre de nuevas ideas y descripciones, un campo el mas dilatado y á propósito para aleutarla á cultivar el estudio de las ciencias naturales, de la historia, geografía y del progreso de las misiones en tan remotos climas.

Pero, lo que da mayor realce y estima á estas *Memorias* es el enlace que en la segunda parte oye la historia de aquel pais con los sucesos personales de su tan modesto como venerable autor.

No es este uno de aquellos viajeros, que describen los paises bajo la impresion del momento, y sabe Dios con qué predisposicion de ánimo; sino que viajó por aquel Continente en clase de *misionero*: como tal habitó en aquellos lugares silvestres, y á costa de muchísimos trabajos estuvo en relaciones con aquellos antropófagos, al paso que couoció á fondo los puntos mas civilizados de las colonias inglesas.

No dudamos de que las interesantes *Memorias* del Ilmo. Salvado despertarán vivísimas simpatías en favor de su *Nueva Nursia*. En esta mision, con efecto, es donde se ve de lleno el espíritu y la obra de san Benito, que sin abandonar la Italia, donde se antiquísima familia nunca cesa de dar frutos de vida, elevada en Francia al grado de esplendor que nadie ignora, memorable siempre en España, y que jamas ha decaido en Inglaterra, de donde salieron los primeros misioneros que mandó á la Australia la Santa Sede, despliega ahora en aquel lejano pais el mismo espíritu apostólico, que tan fecundo ha sido ya en santidad en toda la antigua Europa desde el Mediodía hasta el último extremo del Septentrion.

Por último, creemos hacer un servicio importante á todo el público ilustrado y religioso de nuestra nacion, proporcionándole una obra por tantos títulos preciosa y recomendable. No se trata con ella de hacer una especulacion ó lucro; ántes por el contrario, cuántos han cooperado á la misma, el autor, el traductor y editores, todos ceden sus trabajos y sus productos (escepto los gastos materiales de la edicion) en beneficio de la mision de *Nueva Nursia*, á la cual se dirige el Ilmo. Salvado, para continuar en ella con sus antiguos y nuevos compañeros sus apostólicas tareas.

Adviértese que, sin embargo de la escasez de los fondos de tan costosa mision, no ha querido adoptarse el método de suscripcion por cuadernos, á fin de poder dar por completo toda la obra; y por consiguiente, ningun suscriptor deberá satisfacer su importe hasta su entrega que se verificará á principios del año próximo en un solo tomo en 4^o, que constará de 400 páginas, del tamaño y letra iguales al prospecto, y su precio será el de 16 rs. vn. en Barcelona, y de 18 en los demas puntos del reino por razon de portes. Concluido el mes de enero quedará cerrada la suscripcion, vendiéndose á 20 y 22 reales respectivamente.

La obra, ademas, irá adornada con un mapa del pais, los retratos de los Ilmos. Salvado y Serra y 15 láminas finas grabados en cobre, que representan varias escenas de la vida y costumbres de los salvajes y de los trabajos de los misioneros para reducirlos, lo que aumenta el interés, al paso que demuestra el poco coste comparativo del libro.

Por las antecedentes indicaciones puede venirse en conocimiento de su grande aprecio y novedad para el hombre religioso, científico, literato y amigo de sus semejantes. El estilo es claro, sencillo, elegante, sembrado de reflexiones las mas oportunas, y de anécdotas ya personales, ya estrañas que escitan en alto grado la curiosidad y la admiracion, tanto por el valor, desinterés, sufrimiento y demas virtudes de los nuevos apóstoles de aquel vastísimo Continente, como por el estado infeliz y miserable de una raza de hombres que viven en el mas abyecto embrotemiento, sin conocer á Dios ni á sí mismos, y que no obstante por sus bellas calidades físicas y morales son capaces de elevarse á la misma altura que los europeos.

Nos lisonjamos con la fundada y consoladora esperanza de que nuestro llamamiento á los sentimientos de piedad, catolicismo, celo é ilustracion de la universalidad de nuestros compatriotas no será oido en vano, y de que abundantísimas suscripciones vendrán á favorecer la publicacion de una obra, que acogida con favor en Italia y en otros paises, tanto por el mérito científico y literario, como por el religioso que la distinguen, no puede ménos de serlo, y aun con mayor razon, en España, nacion eminentemente religiosa, patria del Autor, de su colaborador el Esmo. é Ilmo. P. Serra y de la mayor parte de sus intrépidos compañeros, y que en todos tiempos y muy recientemente ha dado al mundo sublimes ejemplos de interés y simpatía á favor de la conversion y civilizacion de los salvajes y demas infieles, único objeto de las misiones católicas.